



Universidad de Valladolid
Servicio de Relaciones Internacionales



NUEVA APERTURA DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA PROVISIONAL DE AYUDAS FINANCIERAS DESTINADAS A ESTUDIANTES O RECIÉN TITULADOS DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ERASMUS EN EMPRESAS EXTRANJERAS CON SEDE EN EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) Y PAISES ASOCIADOS DEL PROGRAMA.

CURSO ACADÉMICO 2020/2021

Una vez aprobado el nuevo programa ERASMUS+ 2021-2027 y visto que el periodo elegible para la financiación de las movilidades previstas en el proyecto 2021 comienza el 1 de septiembre de 2021, se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes **del 25 de mayo al 31 de agosto de 2021** de la Convocatoria Provisional de Ayudas Financieras destinadas a estudiantes o recién titulados de la Universidad de Valladolid para la realización de prácticas erasmus en empresas extranjeras con sede en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y países asociados del programa, publicada con fecha 24 de junio de 2020 y disponible en la web:

http://relint.uva.es/wp-content/uploads/2020/06/Sellado_ConvocatoriaPrcticasErasmus20-21.pdf

Esta ampliación está dirigida a todos los estudiantes que deben iniciar sus prácticas antes del 1 de septiembre de 2021.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (según Resolución Rectoral de 14 de junio de 2018 (BOCYL nº 119 de 21 de junio)

LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN.

Fdo.: Paloma Castro Prieto

